



ACTA N° 6

CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONSISTENTE EN LA PLANIFICACIÓN, COMPRA Y EVALUACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES, PARA PROMOCIONAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE 2018-2019

Siendo las 13:00 horas del jueves 26/07/2018, se reúnen en la sala de reuniones de la 2ª planta del edificio CCT, sito en Murcia, Avda. Juana Jugán, 2, los miembros de la mesa de contratación del Instituto de Turismo de la Región de Murcia que se relacionan a continuación:

Presidente:	D. Julio Alberto Vizquete Cano.
Vocal Interventor:	D. Juan Pedro Marín Fernández.
Vocal Asesor Jurídico:	D. Rafael Higuera Ruiz.
Vocal:	Dª. Carmen Reverte Marín.
Vocal:	D. Manuel Aroca Berengüi.
Secretario:	D. Juan Leopoldo González Paños.

Todos ellos son miembros titulares de la Mesa de Contratación del ITREM, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el párrafo tercero, del art. 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deciden, por unanimidad, constituirse válidamente para la celebración de la sesión, deliberar y adopción de acuerdos en su caso.

El Orden del día que se propone es:

- 1.- Constitución de la mesa.
- 2.- Rectificación de errores materiales en los sumatorios de los puntos otorgados a los licitadores en el lote 2.
- 3.- Rectificación del acuerdo de elevación al órgano de contratación de los adjudicatarios de dichos lotes, si procede.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.



3.- Rectificación del acuerdo de elevación al órgano de contratación de los adjudicatarios de dichos lotes, si procede.

Como consecuencia de lo anterior, procede modificar la relación establecida en el punto cuarto del acta nº 5 de fecha 02/07/2018, en la que se proponía la adjudicación de los lotes 1 al 4, quedando como correcta la que se indica a continuación:

Nº DE LOTE	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO MAXIMO	CIF ADJUCATARIO	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
1	TELEVISIÓN	800.000,00	A96209937	MEDITERRÁNEA DE MEDIOS IBERIA, SA	629.355,00	94,24
2	PRENSA Y REVISTAS	200.000,00	B86016060	MEDIA SAPIENS SPAIN, SLU	180.393,27	79,65
3	RADIO	295.000,00	A967209937	MEDITERRÁNEA DE MEDIOS IBERIA, SA	238.543,63	83,45
4	PUBLICIDAD EXTERIOR	177.000,00	B30474100	PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, SL	158.000,00	88,57

Con esto se da cumplimiento al punto tercero del orden del día.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

5.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

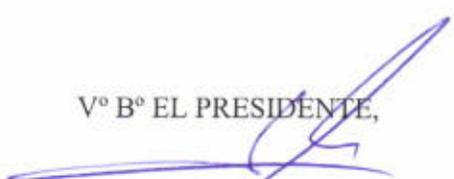
Tras un breve receso para su redacción, por el Secretario se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas del día de la fecha, por el presidente se levanta la sesión y para que conste se firma la presente acta tanto por el Presidente de

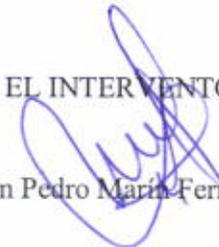


la Mesa como por el Secretario, acompañándose además la firma del resto de miembros que asisten.

Vº Bº EL PRESIDENTE,


Julio Alberto Vizuete Cano

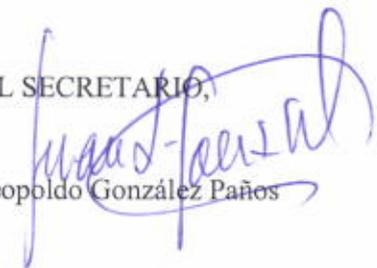
EL INTERVENTOR,


Juan Pedro Marín Fernández.

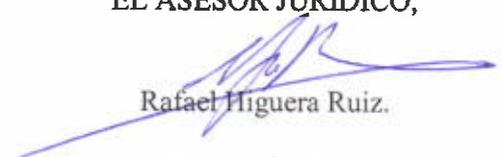
VOCAL


Carmen Reverte Marín.

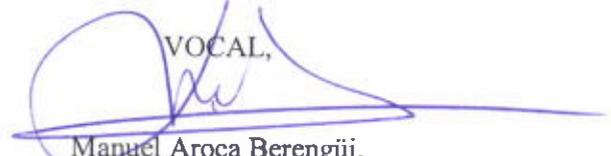
EL SECRETARIO,


Juan Leopoldo González Paños

EL ASESOR JURÍDICO,


Rafael Higuera Ruiz.

VOCAL,


Manuel Aroca Berengüi.